



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "I ESCUELA AMBIENTAL LOCAL RURAL".

DECRETO N° 11409 /2019.-

ARICA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18 695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordinario N°194**, de fecha 27 de Agosto de 2019, de Dirección de Desarrollo Rural, que envía programa "I Escuela Ambiental Local Rural", **Decreto (H) 1978**, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2019; **Memorandum N°983**, de fecha 02 de Septiembre de 2019, de SECPLAN, que informa disponibilidad presupuestaria; **Registro de Correspondencia Interna N°27856**, de fecha 04 de Septiembre de 2019, de DAF; **Ordinario N°2590**, de fecha 06 de Septiembre de 2019, de Director de Administración y Finanzas; que da visto bueno por contabilidad a las cuentas de imputación y áreas de gestión; **Registro de Correspondencia Interna N°17665**, de fecha 09 de Septiembre de 2019, de Administración Municipal

CONSIDERANDO:

- a) Que, la aprobación de dicho programa fomentar y facilitar la capacitación en temáticas medioambientales a las personas que viven en las zonas rurales de la comuna de Arica.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**I ESCUELA AMBIENTAL LOCAL RURAL**", el que a continuación se detalla.

I - ANTECEDENTES GENERALES	"I ESCUELA AMBIENTAL LOCAL RURAL", el programa está dirigido a la comunidad rural que habita en el territorio intervenido por la Dirección de Desarrollo Rural de la IMA y sus delegaciones. El objeto del programa es fomentar el desarrollo comunitario mediante la formación y capacitación medioambiental de comunidades rurales de la Comuna de Arica
1 1 - NOMBRE	"I ESCUELA AMBIENTAL LOCAL RURAL"
1 2 - EJECUTA	Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección de Desarrollo Rural- Delegación Sur, Delegación Azapa y Delegación Lluta
1 3 - LUGARES	<ul style="list-style-type: none"> • Cerro Sombrero • Quebrada de Acha • Valle de Chaca • Valle de Azapa • Valle de Lluta
1 4 - FECHA	Noviembre - Diciembre 2019
1 5 - COBERTURA	240 personas que provienen de los sectores Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca, Pampa Algodonal, Valle de Lluta y Valle de Azapa.
II - FUNDAMENTOS	<p>La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol activo de proponer y ejecutar, dentro del ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la mejora de las condiciones materiales de vida y el bienestar social de la población rural de la comuna de Arica ha generado un programa denominado "I ESCUELA AMBIENTAL LOCAL RURAL", a través de la Dirección de Desarrollo Rural ejecutadas por la Delegación Municipal Sur, Delegación Municipal de Azapa y Delegación Municipal Lluta, en virtud de lo dispuesto en</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Ley Orgánica de Municipalidades N°18 695 en el siguiente articulado, • "Artículo 3° - Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas <ul style="list-style-type: none"> c) La promoción del desarrollo comunitario," • "Artículo 4° - Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con <ul style="list-style-type: none"> b) La salud pública y la protección del medio ambiente d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo
III DESCRIPCIÓN	<p>La IMA, a través de la Dirección de Desarrollo Rural y las Delegaciones Municipales ha programado la "I ESCUELA AMBIENTAL LOCAL RURAL" con el fin de entregar herramientas y/o conocimientos que sirvan para mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de las y los habitantes de las zonas rurales de la Comuna de Arica</p> <p>Para lograr aquello, se desarrollarán una serie de actividades para capacitar a la comunidad rural en diferentes temáticas medioambientales. A continuación, se detallarán las actividades y su ejecución</p> <p><u>Actividad N°1</u> Giras Transferencia técnica, Comuna de Arica</p> <p>Se realizarán 8 giras de transferencia en el mes de noviembre y diciembre a diferentes iniciativas comunales que hayan implementado técnicas para mejorar el uso de los recursos naturales en los sectores rurales. Lo que buscan las giras es enseñar de manera "in situ" como se implementan las diferentes prácticas de sustentabilidad medio ambiental, para que los asistentes se capaciten en éstas temáticas y se motiven a replicarlas en sus territorios de forma</p>

	<p>comunitaria e inclusive individualmente Destacar por lo demás la importancia que las comunidades rurales se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible mediante la participación de éstas giras</p> <p>Los lugares y temáticas a visitar en las giras serán los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="521 278 1489 421"> <thead> <tr> <th>LUGAR</th> <th>TEMÁTICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Borde Río</td> <td>Reciclaje</td> </tr> <tr> <td>Cooperativa Concordia</td> <td>eficiencia energética e hídrica,</td> </tr> <tr> <td>Gendarmería</td> <td>reciclaje mediante la lombricultura</td> </tr> <tr> <td>humedal de Lluta</td> <td>Biodiversidad y Cambio Climático</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Los lugares a visitar serán de acceso gratuito y gestionados previamente por la Dirección de Desarrollo Rural I M A <p>Serán 8 grupos de 20 personas las que provendrán de: Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca, Pampa Algodonal, Valle de Lluta y Valle de Azapa</p> <p>Cada gira tendrá una duración máxima de 2 horas y se utilizará una metodología práctica, dedicando una primera parte a la contextualización de la temática a tratar y una segunda parte para su ejecución Los grupos podrán elegir solo 1 lugar a visitar por Gira de Transferencia técnica</p> <p>Para la realización de las giras técnicas será necesaria la contratación de 8 servicios de movilización, que traslade a las personas desde las zonas rurales hasta el lugar de visita y de regreso a su territorio Este servicio será contratado a través de mercado público por concepto de transporte para personas.</p> <p>Al comenzar las giras de transferencia técnica se entregará a las y los participantes una bolsa ecológica para ser usada a lo largo de la jornada, en ella se incluirá una libreta para que tomen apuntes, un tríptico con información básica del cuidado medio ambiental y un llavero Además, para difundir ésta información se harán 6 gigantografías las cuales se instalarán en diferentes sectores rurales de la comuna de Arica Todos estos productos serán adquiridos a través de mercado público por concepto de impresiones</p> <p>En el desarrollo de cada gira técnica se entregará una colación a los y las asistentes consistente en una empanada y una bebida individual, las cuales serán adquiridas por mercado público por concepto de alimentación para personas</p> <p><u>Actividad N° 2 Talleres de elaboración de compostera</u></p> <p>Se realizarán 2 talleres para la comunidad rural de Arica, estos serán 100% prácticos y en ellos se enseñará paso a paso como se elaboran las composteras artesanales, aquí los asistentes aprenderán a reducir el volumen de sus residuos, transformando la materia orgánica en un producto que puede ser usado como sustrato de suelos y plantas, los 2 talleres se desarrollarán en los meses de noviembre y diciembre del presente año</p> <p>Para la elaboración de las 2 composteras artesanales será necesaria la adquisición de diferentes materiales de ferretería tales como maderas, mallas, clavos, pvc, fierros necesarios para la elaboración de las composteras Estos serán adquiridos a través del giro global por concepto de materiales de ferretería</p> <p>Por último, se solicitará un giro global por concepto de gastos menores para ser utilizado ante cualquier imprevisto</p>	LUGAR	TEMÁTICA	Borde Río	Reciclaje	Cooperativa Concordia	eficiencia energética e hídrica,	Gendarmería	reciclaje mediante la lombricultura	humedal de Lluta	Biodiversidad y Cambio Climático
LUGAR	TEMÁTICA										
Borde Río	Reciclaje										
Cooperativa Concordia	eficiencia energética e hídrica,										
Gendarmería	reciclaje mediante la lombricultura										
humedal de Lluta	Biodiversidad y Cambio Climático										
IV - OBJETIVO GENERAL	Fomentar y facilitar la capacitación en temáticas medioambientales a las personas que viven en las zonas rurales de la comuna de Arica										
V - OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>1 Capacitar a la población rural de la comuna de Arica en temáticas medio ambientales a través de giras de transferencia técnica</p> <p>Nº total de asistentes ----- *100</p> <p>Nº total de convocados</p> <p>INDICADOR Que el 60% de los convocados asista a las visitas a terreno y a los talleres de elaboración de compostera</p> <p>MEDIO VERIFICACION Nº total asistentes según lista de asistencia, fotografías</p> <p>2 Elaborar en conjunto con la comunidad 2 composteras artesanales</p> <p>Nº total de composteras hechas ----- *100</p> <p>Nº total de composteras propuestas</p> <p>INDICADOR Que el 50% de las composteras propuestas estén finalizadas al término del taller</p> <p>MEDIO VERIFICACION Fotografías composteras artesanales</p>										
VI.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p><u>Recurso Humano Interno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde de Arica - ✓ Dirección de Desarrollo Rural - ✓ Otras Direcciones y Oficinas IMA - 										
VII.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	Valor Programa impuesto incluido \$ 3 388 000 -										
VIII - MATERIALES	<table border="1" data-bbox="516 2286 1489 2355"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Giro Global</td> <td>288 000 -</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Giro Global	288 000 -						
DESCRIPCIÓN	TOTAL										
Giro Global	288 000 -										

	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de Ferretería • Gastos menores 	
	Portal Chile Compras	
	Alimentación para personas <ul style="list-style-type: none"> • 240 Empanadas • 240 Bebida personal 	400.000
	Transporte de personas <ul style="list-style-type: none"> • 8 buses desde las zonas rurales de Azapa, Lluta y sector Sur, ida y regreso 	700 000
	Imprenta <ul style="list-style-type: none"> • 240 Libretas ecológicas • 240 Llaveros • 240 Bolsas ecológicas • 1000 trípticos • 6 gigantografías 	2 000 000
	TOTAL	3 388 000 -

Valor total del programa impuesto incluido \$ 3 388 000 -

1 Giro Global por \$ 288 000 (Doscientos ochenta y ocho mil pesos), a nombre del Sr Luis Cañipa Ponce Rut [REDACTED] Funcionario grado 6º, la imputación corresponde a la cuenta N° 114 03 08 002018 (otros fondos a rendir Luis Cañipa Ponce) para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa

IX - CUADRO DE IMPUTACIÓN

GIRO GLOBAL				
Concepto	Imputación	Denominación	A.G	Monto
Gastos Menores	215 22 12 002	Gastos menores	Nº4	48 000
Materiales de ferretería	215 22 04 012 002	Materiales p/otras mantenciones y reparaciones	Nº4	240 000
SUBTOTAL				288 000
PORTAL CHILE COMPRA				
Alimentación para personas	215 22 01 001 004	Alimentos, otras unidades, (P/personas)	Nº4	400 000
Servicio de Transporte para personas	215 22 08 007 003 004	Otras Unidades (Gto Pasajes-otros)	Nº4	700 000
Impresiones	215 22 07 002 002	Otros servicios de Impresión	Nº4	2.000.000
SUBTOTAL				3 100 000
TOTAL				3 388 000

- AUTORIZASE** la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$288 000.- a nombre de don Luis Cañipa Ponce, C.I. [REDACTED] funcionario Directivo, Grado 6º, para requerir los elementos necesarios para la ejecución de programa.
- IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y al egreso a la cuenta 114.03.08.002.018, Otros Fondos a Rendir (LUIS CAÑIPA PONCE).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



GER/EBC/CCG/rpm.



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA